



Permanente llama a Creel a solicitar licencia para participar en proceso interno del Frente

Morena llevó hasta el Pleno de la Comisión Permanente su solicitud “de urgente resolución” para que Santiago Creel Miranda se separe de inmediato de su cargo como presidente de la Cámara de Diputados y no lo use para promocionarse como aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México. Sin embargo, la separación de Santiago Creel como presidente de la Cámara de Diputados, procede sólo si en el Pleno se alcanza la mayoría calificada para removerlo.

<https://www.milenio.com/politica/permanente-llama-a-creel-a-solicitar-licencia-para-ir-por-candidatura>